Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno da luz verde al acuerdo con el Ayuntamiento de Montejo de la Sierra sobre esta Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón

La Comunidad de Madrid renueva el convenio para la promoción del Hayedo de Montejo

- Más de 25.000 personas visitan este enclave natural cada año
- Las visitas se controlan para permitir la protección de la fauna, las especies vegetales y los ecosistemas del Hayedo

26 de septiembre de 2021.- La Comunidad de Madrid ha autorizado, en la última reunión del Consejo de Gobierno celebrado esta semana, la concesión de 50.000 euros para ampliar el conocimiento de la riqueza ecológica del Hayedo de Montejo, que forma parte de la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón.

Para ello, se renueva anualmente un convenio de colaboración entre el Gobierno autonómico y el Ayuntamiento de Montejo de la Sierra, que permite la realización de actividades de promoción y comunicación ambiental para la conservación de la naturaleza, aunando la protección ecológica con el disfrute de la riqueza natural.

Entre las acciones a desarrollar se incluye la atención presencial de visitantes; la comunicación de las normas de acceso y visita adecuadas para la protección de la fauna, las especies vegetales y los ecosistemas del Hayedo; la gestión presencial y telemática de pases de los programas de visitas guiadas o la coordinación de visitas de población local.

Asimismo, se ofrece información sobre otras actividades de uso público que se pueden realizar en la Reserva de la Biosfera de la Sierra del Rincón, a fin de dar a conocer otras zonas cercanas de gran interés y descongestionar el gran número de visitas al Hayedo de Montejo.

SITIO DE INTERÉS NATURAL Y PATRIMONIO NATURAL DE LA HUMANIDAD

El Hayedo de Montejo es una antigua dehesa de hayas, robles albares y rebollos, que fue declarada Sitio Natural de Interés Nacional en 1974, lo que supuso la protección de 250 hectáreas en esta zona de la zona norte de la Comunidad, en las faldas de la Sierra de Ayllón. Además, fue reconocido como Patrimonio Natural de la Humanidad por la declaración de la UNESCO en 2017.

Ante la fuerte presión turística y de ocio a la que ha estado sometida el bosque desde hace décadas, en 1989 se estableció un sistema de control de entradas a este espacio protegido y se puso en marcha un programa de educación ambiental,

que incluye cuatro recorridos guiados por educadores y pone en valor la riqueza natural del entorno, así como la singularidad y fragilidad del Hayedo y del conjunto de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rincón.

El control de visitas de la Comunidad se ha ido transformando en un programa de interpretación del patrimonio natural, con entradas controladas y limitación de itinerarios en su interior. En la actualidad, el programa de visitantes cuenta cada año con cerca de 25.000 participantes.

La visita se puede realizar durante todo el año, con la posibilidad de ver diferentes aspectos de la flora y la fauna en cada estación, tal como explican los educadores que acompañan a los visitantes, quienes también transmiten la manera en que los aprovechamientos tradicionales de este espacio han permitido que mantenga su riqueza hasta la actualidad.